

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.091

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, 1902. Número 3.091. Últimos, atrasado 25 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 0'0.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés. No se devuelven los originales.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 19

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ

Si quereis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella."

Se sirven por ferro-carril en gran velocidad los pedidos desde un kilogramo en adelante.

Es el de más aroma, de más color y de mejor saber que se conoce.

Depósito general:
Almacén de D. José Gómez Tejedor
Mañoz Torrero, núms. 13 y 15.
BADAJOZ

CASAS PARA OBREROS

Reproducimos en nuestras columnas la opinión que acerca de este asunto expone nuestro colega La Región Extremeña en su número de ayer.

Con este mismo epígrafe publica un artículo el NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, en el que pide á sus colegas y á sus lectores que expongan la opinión que tengan acerca del asunto. Allá va la nuestra:

Efectivamente; en algunos puntos, por iniciativa de sociedades, se están construyendo, como dice el NUEVO DIARIO, ó se trata de realizarlo, casas para obreros, adquiriendo éstos la propiedad de las fincas, mediante el pago de un cánón que exceda un poco de lo que pudieran abonar por el alquiler. En Valencia, si no recordamos mal, se constituyó no hace mucho tiempo, por iniciativa del general Pando, que entonces desempeñaba el cargo de capitán general de aquella región, una sociedad que tiene por objeto edificar viviendas con destino á los obreros; pero se nos figura que el Municipio no tiene intervención alguna ni tomó parte en el asunto, lo cual no quiere decir que en Badajoz no pueda hacerse otra cosa.

La construcción de casas para obreros, es cosa que ha de ser mirada con simpatía por todos los que nos preocupamos de la triste situación de los desheredados de la fortuna, de los que después de una vida de trabajos que dura cuarenta años ó más, van á parar á un asilo benéfico; pero nos parece que mientras aquella situación no mejore algo, tal vez sea imposible á los obreros satisfacer el cánón que se establezca, aun cuando exceda en poco á lo que debieran pagar por alquiler. Preguntemos al colega á los propietarios de casas pequeñas, ocupadas generalmente por obreros y le dirán que éstos no pagan con puntualidad la renta y que frecuentemente hay que desahuciarlos para que salgan de las casas, aun cuando lo verifiquen dejando de pagar unos cuantos meses.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de exponer, quizás convendría pensar primeramente en que mejore la situación económica de los obreros, quienes por su parte debieran también trabajar con igual fin, pues seguramente, cuando ese mejoramiento se llegara á realizar, habría de ser más fácil á los que no cuentan con otros recursos que el que les

proporciona el jornal, satisfacer el cánón que se fijara á las casas cuya propiedad hubiesen adquirido mediante el pago de éste durante el tiempo que se conviniere. De nada serviría, antes bien habría de producir un deplorable efecto, el que una vez construidas se entregasen las casas á los obreros, si después era forzoso reivindicar la propiedad, por la falta de pago del cánón establecido.

En la Torre de Miguel Sesmero, pequeña localidad que se ha hecho célebre porque, sin ningún fundamento, se llegó á suponer que los anarquistas imperan allí, los obreros agrícolas han arrendado una dehesa; en ella hacen trabajos con gran afán, dejan cierto número de jornales, sin que tengan derecho á recibir nada hasta que pasen algunos años. Esos obreros agrícolas—que ya piensan en arrendar otra dehesa—cobrarán amor al terruño, (cosa que con carácter general está haciendo falta en nuestro país), llegarán á ser pequeños propietarios de tierras que cultivarán por sí y contribuirán al fomento de la riqueza nacional, como también á fortalecer los hábitos de amor al trabajo, que tan debilitados se hallan en la actualidad.

Ahora bien: ¿por qué la empresa que están llevando á cabo los obreros agrícolas de la Torre, no la han de acometer los de Badajoz? ¿Por qué no se ha de procurar que los obreros pacenses sean también pequeños propietarios de tierras? ¿Por qué no se ha de trabajar para el fomento de la población rural?

Mercados de cereales.

Sevilla.

Precios sin derechos de consumo:
Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo central, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.
Cebada: del país, de 28 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.
Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia de 19 á 20.
Maíz de riego, de 38 á 39 reales fanega; de secano, de 36 á 37.
Escala á 17 reales fanega.
Alverjones: de 37 á 33 r. ales fanega.
Yeros: de 38 á 39 reales fanega.
Alpiste: de 4 á 60 reales fanega.
Harina: de Castilla, primera clase, de 17 á 9 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, de primera clase, de 16 á 17; id. id. de segunda, de 15 á 16; idem de tercera, de 11 á 13.

Córdoba

Acete á 34 r. ales arroba.
Trigo duro, de 35 á 36 reales fanega.
Id. blanquillo, de 38 á 39 id. id.
Cebada á 24 id. id.
Habas castellanas á 38 id. id.
Id. morunas á 39 id. id.
Garbanzos tiernos de 100 á 140 id. id.
Id. duros de 80 á 90 id. id.
Escala á 18 id. id.

Subastas de consumos.

El día 15 de este mes se verificará la subasta de los derechos de consumos, con venta libre del grupo de cereales, durante los años 1903, 1904 y 1905, de Higuera de Llerena.

—El día 14 se subastarán los consumos de Santi Spiritus por el año 1903, ó por cinco años, á venta libre, siempre que cubran el total importe de los grupos.

—El 23 se celebrará la subasta, con facultad de venta á la exclusiva, de los derechos de consumos de Valverde de Burguillos.

—El día 15 se celebrará igual subasta en Zarza Capilla para el arriendo á venta libre.

—Y el día 8 se verificará la subasta á la exclusiva y al por menor de los derechos de consumos del vino, aguardiente, carnes de cerdo, de hebra y del aceite, de Garbayuela.

NOTAS MILITARES

Oficiales aprobados.

En el Diario Oficial del día de ayer se publica la relación de los señores oficiales de la escala de reserva, aprobados en los exámenes dispuestos por el Ministerio de la Guerra. Entre ellos se encuentran, el primero y segundo tenientes de infantería, D. Jerónimo Molinero, don Enrique Fernández, D. Juan Jiménez y D. Juan Garrido; primer teniente de Caballería D. Joaquín Cestino; primer teniente de Artillería D. Antonio Moreno y segundo teniente de Carabineros D. Alfonso Galán; todos residente en Badajoz y su provincia.

Damosles la más cordial enhorabuena.

A su nuevo destino.

Uno de estos días marchará á Barcelona á incorporarse al batallón del mismo nombre, el músico mayor don Francisco Martínez Peiró.

Soldados.

Dícese, como cosa segura, que á fines del presente mes se incorporarán á los cuerpos los reclutas del último reemplazo.

Médico militar.

Se encuentra en Badajoz y ha tomado posesión en el Regimiento de Castilla, número 16, el médico primero D. Antonio Castillo Navas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Gravelinas (Segundo turno).
Jefe de día.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Benito Gallegos.
Imaginario.—Sr. Coronel de Gravelinas D. Juan Osteneros.
Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Castilla.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador, Serrano

Esquelas de defunción.

Por la variación que hemos introducido en la hora de salida del NUEVO DIARIO, advertimos á nuestros lectores que las esquelas de defunción y de aniversario se reciben en la Imprenta de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.

Decadencia social.

Muchas y variadas son las opiniones respecto á las causas origen de la decadencia de este pueblo que en épocas anteriores alcanzó tanto brillo y esplendor, por su buena administración, patriarcales costumbres y valientes guerreros, que merecía en justicia hallarse como se halló á la cabeza de los primeros del mundo.

El genio emprendedor y bélico de sus hijos lo llevó á conquistar vastos y dilatados territorios alende de los mares, que eran otros tantos florones que iban á engarzarse á la Corona de Castilla; dándose el hermosísimo y sorprendente espectáculo de que en sus extensos dominios nunca se ponía el Sol, según ocurría en el reinado de Carlos I de España y V Emperador de Alemania y Felipe II, cuya grandeza y poderío tenemos que llorar al compararlo con la insignificancia á que, desgraciadamente, hemos llegado en nuestros días.

Hay quien entienda y sostiene que la causa primordial es la falta de fé religiosa que, fatalmente, se observa en la generalidad de los seres, los cuales han olvidado sus deberes para con Dios y para consigo mismo, buscando en el vicio y ociosidad deleites y deliciosas sensaciones del espíritu que sólo se encuentran en los sanos preceptos del Decálogo y amor al trabajo que son los que enderezan los pasos del hombre por el sendero florido de la vida, al término del cual se halla esa fuente inagotable de bienes y venturas, en la que se sacia de aspiraciones morales y materiales.

Otros sostienen con fundamento, que este mal tiene por origen la carencia de instrucción de la casi totalidad de los habitantes de España, en donde, según la estadística existe un 60 por 100 de analfabetos; sacando, como consecuencia, que los pueblos que carecen de instrucción no pueden ser libres, sino que por el contrario tienen que sucumbir bajo el peso de la esclavitud y la abyección más ignominiosa.

No faltan quienes sostengan que todo depende de la mala marcha administrativa de nuestro pueblo que da origen á la falta de todas aquellas buenas cualidades que son imprescindiblemente necesarias para que las naciones libres puedan llegar al mayor grado de prosperidad y engrandecimiento.

Por mi parte entiendo que, en la actualidad, carecemos de todas esas relevantes cualidades que en el hombre son necesarias para hacer de él un ser perfecto, en lo que cabe; de tal manera nos hemos olvidado de nuestros deberes religiosos que hoy se hace público alarde de anticatólico y descreído sin cuyo requisito no se puede pasar por persona culta é ilustrada.

El trabajo del que, indudablemente, brota la ciencia, la prosperidad y el progreso se mira con horror y desprecio, creyéndose deshonrado el que no se presenta en las reuniones y círculos de recreo

sin ostentar sus ningunos quehaceres y hacer alarde de anfitrión en las bacanales impuras en que se engolfa; importándole un bledo el no saber si la capital de la Monarquía se encuentra al Este ú Oeste de la Península; y en cuanto á nuestra administración sabido, es de todos que hemos llegado al colmo del más horripilante desconcierto; aquí no se hacen leyes para ser interpretadas con la mayor pureza y rectitud sino para que el odioso cacique las aplique y defina según convenga á sus maquiavélicos planes. Las primeras autoridades de las provincias en el orden civil y económico, por lo común, se muestran demasiado sumisas y complacientes con sus exigencias, no siempre justas y razonables, y aunque, no con tanta frecuencia y siempre de una manera velada, se utiliza para fines políticos á ese honroso cuerpo de la benemérita que tan relevantes servicios ha prestado y viene prestando desde su creación, cuyo Instituto constituye una página de gloria para nuestro infortunado pueblo, por lo que no debieran hacerlo intervenir en otros asuntos que aquellos que sirvieron de base y fundamento á su origen, bastardeando y reformando la delicada y sagrada misión que le está encomendada.

Al efecto, recuerdo que, al tratar de combatir y ciertos vicios sociales, se me calificó de nuevo regenerador de nuestras costumbres; regenerador yo de sus costumbres! Vano empeño sería el mío al intentar tal absurdo.

Necesitaba para ésto (y tal vez no lo consiguiera) poseer esos fabulosos tesoros de que nos hablan los fantásticos cuentos orientales, con que poder calmar su insaciable egoísmo de bienes materiales, palacios suntuosos que ofrecerles en donde pudiera recrearse con deleite su orgullo desmedido, millares de esclavos que rindieran pleito homenaje á su despótica y fuera pretensión y un harén con preciosas huries dispuestas á llevar á los labios del dichoso cacique la copa de oro en que pudiera libar el impuro y pasajero néctar del sensualismo material á que sus inclinaciones fatalmente les conduce; pero como carezco de ese precioso talismán, solo me concreto á poner de manifiesto los vicios de nuestros gobernantes, para que otros más potentes y con mayores medios de acción las corrijan, cauterizando esa llaga social cuya gangrena todo lo infecta ó amputando el miembro podrido antes que el cáncer invada el resto del cuerpo sano.

De todo esto se deduce que, para que lleguemos á la regeneración de esta raza, antes tan vigorosa y hoy tan debilitada se necesita que nuestro pueblo vuelva á ser lo que era en aquellos felices tiempos en que su imperio colonial alcanzó el mayor esplendor del mundo, esto es, fervientes católicos como lo fueron nuestros antepasados, é ilustrados y rectos magistrados cuando sean llamados á la gobernación del Estado. De no ser así seguiremos recorriendo esa pendiente resbaladiza, al fin

de la cual se encuentra una sima insondable en la que necesariamente hemos de caer, desapareciendo, como nuestro imperio colonial, esta amada patria, cuna de tantos y tantos varones ilustres, á los que se cantaron tantos himnos de gloria en todos los idiomas del mundo.

MANUEL TRIVIÑO.

Benquerencia 30 Octubre 1902.

Pesas y medidas.

El Ayuntamiento de Puebla del Maestre ha acordado sacar á subasta el arrendamiento del arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de los pesas y medidas durante el año 1903 por el tipo de 1.900 pesetas.



Desde Aceuchal.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Espero de su fina atención, tendrá la bondad de insertar en su periódico las siguientes líneas como testimonio de simpatía al ilustrado abogado fiscal de esa Audiencia D. Juan Zugasti Salazar, con motivo de su venida á esta población.

Los muchos amigos que dicho señor tiene aquí, deseaban vivamente traerle á este pueblo; realizándose tal pensamiento el día primero del corriente mes, por encontrarse el señor Zugasti en la inmediata ciudad de Almendralejo.

El Sr. D. José de Solís Castañeda dió en su obsequio un espléndido banquete al que asistieron buen número de amigos. Si hubiera de detallar los manjares exquisitos que allí se sirvieron resultaría extensa esta caata, y por eso me limito á hacer constar el cariño y afecto que en este pueblo se le profesa al Sr. Zugasti, joven letrado que une á su cultura, la modestia y la cortesía más distinguida.

Un detalle; durante el banquete se presentó un hombre del pueblo, emocionado, á dar las gracias y ofrecerse al Sr. Zugasti por la brillante defensa que le había hecho.

Se hospedó en la casa de su antiguo amigo D. Donato Flores, Secretario de este Ayuntamiento, el que también le obsequió espléndidamente.

Me ruegan los amigos, encarecidamente, manifieste la alegría y satisfacción que á todos ha ocasionado la visita del Sr. Zugasti á este pueblo.

Se ofrece de V., Sr. Director, con la consideración más distinguida, su afectísimo atento amigo seguro servidor q. b. s. m.,

PLACIDO GALVÁN.

Mercado de cerdos.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 5—19'30.

El precio corriente en el mercado de cerdos de esta capital es de 1'72 á 1'74 pesetas el kilogramo.

ALMODÓBAR.

El suicidio de ayer

Ayer se practicó en el Hospital de San Sebastian la autopsia del cadáver del infeliz suicida Gerardo Martínez, extrayéndosele de la cabeza la bala con que se ocasionó la muerte. Según de público se dice, Gerardo Martínez se lamentaba, en la carta que dejó escrita para el Juez, de la poca remuneración que recibía por su trabajo de cocinero del dueño de la casa á quien servía.

Gerardo Martínez cobraba diez pesetas al mes, y entró al servicio del Sr. Montalbán por recomendación del Prelado de la Diócesis, de quien parece que era paisano.

El suceso de anoche.

A las diez de la noche de ayer, y en el momento que por la carretera de circunvalación se dirigía á esta capital un transeunte, ya muy cerca de la Puerta de Palmas, oyó lastimosos ayes de una persona que se encontraba en los fosos, demandando auxilio.

Aceleró el pase el transeunte, y al entrar en la población, dió cuenta del hecho á un guardia municipal nocturno, quien, avisando á su compañero, se dirigió al lugar de donde los lamentos partían, encontrando en los fosos, junto á la pared de las murallas, á un anciano, que no cesaba de quejarse, revolcándose en la laguna, que, á consecuencia de las lluvias de éstos días, allí se había formado.

Entre los serenos, una pareja de vigilancia y el inspector de orden público, sacaron del agua al infeliz anciano, en un estado lamentable, siendo conducido al Hospital de San Sebastián en una camilla.

Llábase este sugeto Antonio González, tiene sesenta años de edad, y habita en esta población, de donde es natural y vecino, calle De Gabriel; su oficio es zapatero.

Reconocido en el Hospital por el practicante de guardia, se vió que Antonio González no tenía lesión alguna, aunque se quejaba de grandes dolores en todo el cuerpo.

Según declaró el mismo Antonio González, se había caído de la muralla al oscurecer, y desde esa hora hasta después de las diez de la noche estuvo dentro del agua.

Se ignora cómo pudo caerse Antonio González, porque él sólo ha declarado que pasaba por aquel sitio y sufrió la desgracia referida; pero se supone que estaría en estado de embriaguez, aunque al ser recogido de los fosos no estaba ya beodo.

ECOS POLÍTICOS

El Sr. Sagasta ha tenido, consecutivamente, un fracaso y un gran éxito. Respondiendo el lunes á las apreciaciones del Sr. Nocedal respecto al incidente de los periodistas en el Castillo de San Cristóbal, de Pamplona, es unánime la opinión de que dejó completamente al descubierto y en situación harto desairada al Sr. Ministro de la Guerra. El Gabinete, no muy seguro de las acometidas del enemigo en aquellos momentos, quedó en inminente peligro de venirse al suelo después de la breve intervención del Sr. Sagasta en el debate. Esto lo proclamaron, al salir del Congreso, los amigos y los adversarios.

Al siguiente día, ó sea el martes, cambia por completo la decoración. El Presidente del Consejo se siente rejuvenecido, recuerda sus mejores tiempos y en un arranque de oratoria que ni sus propios amigos esperaban, consigue entusiasmar á la mayoría y borrar el mal efecto que produjeron sus manifestaciones del día anterior. Su réplica á Nocedal satisfizo á los ministeriales. No hay que decir que el Sr. Sagasta tocó bien la trompa liberal. Y como la estabilidad del Gobierno está á merced de los efectos de un discurso, el edificio ministerial que parecía en ruinas el lunes, quedó apuntalado y fuera por ahora de todo riesgo el martes, con la oración del venerable Presidente. Más vale así.

Ahora bien; cuando el Sr. Sagasta contestó en el Senado al Sr. Gullón respecto á la cuestión religiosa lo tranquilizó diciéndole que la deseaba, por lo bien que le había servido, tantos años de vida como tardara en suprimir las Diócesis que son objeto de la negociación con la Corte pontificia. Y al responder anteayer al Sr. Nocedal, declaró el propio señor Sagasta que el Gobierno mantiene con firmeza su programa en lo que afecta al Concordato.

¿En qué quedamos? ¿Creemos lo que decía el Jefe del Gobierno contestando al Sr. Gullón ó lo que dijo al contestar al Sr. Nocedal?

Esto de la cuestión religiosa es un verdadero rompecabezas.

Diversiones.

Teatro López de Ayala.—Con la magnífica zarzuela *El Milagro de la Virgen* debutará, probablemente, la compañía, cuya lista publicamos ayer.

Circo ecuestre (Plaza de San Vicente).—A causa de la lluvia, no pudo verificarse anoche la función anunciada en este circo.

Novedades.—En breve debutarán en este salón nuevos y acreditadas artistas.

Sesión de Ayuntamiento.

El Cabildo municipal de ayer empezó á las doce y fué presidido por el primer Teniente de Alcalde señor Morino. Concurrieron los Concejales Sres. Torralbo, Gutiérrez, Osorio, Martínez Cabrera, Márquez, Rey, Vara y Sanabria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos que extractamos á continuación.

Enviar al *Boletín Oficial*, en cumplimiento de la ley, el resumen de los acuerdos de la Corporación durante el mes de Octubre.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para las atenciones del presente mes, que importan 39.000 pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de los ingresos realizados en el mes de Octubre, que ascienden á 42.169'72 pesetas, y de los pagos efectuados, que suman 39.439'04 pesetas.

Se acordó abrir una información testifical para acreditar si realmente es pobre Juan Mosquera Rodilla que ha solicitado el beneficio de la lactancia para un hijo suyo, y otra información para acreditar si Francisco García, que también ha solicitado lo mismo que el anterior, es vecino de esta capital; y se concedió la lactancia á un niño de José Herrera Morujo.

En vista de una solicitud presentada por los individuos de la escuadra del servicio de limpieza, se acordó concederles una gratificación de 250 pesetas, distribuidas en igual forma que el año anterior, por el trabajo extraordinario que prestan en los paseos y con motivo de la feria.

Se acordó exponer al público por el plazo de 15 días el padrón para el servicio de bagajes, mandado formar por la Alcaldía, y á propuesta del Sr. Torralbo pasó á informe de la Comisión de Hacienda la moción que hizo el mismo señor para que se conceda una gratificación á los funcionarios que han efectuado el trabajo.

A propuesta de la Comisión de Ornato, el Ayuntamiento acordó declarar incompetente para acceder á la solicitud per D. José Jaramillo Rodríguez respecto á que se obligue á D. Francisco Cienfuegos á acometer al alcantarillado de la calle Zarza para desagües interiores de su casa.

Los Sres. Torralbo y Martínez Cabrera pidieron la adopción de inmediata disposiciones para evitar los peligros que al tránsito ofrecen los varios hundimientos de acometidas al alcantarillado que existen en la calle Zarza, y así se acordó; y el señor Rey preguntó en qué servicios se ocupan los guardas rurales que pasan por los caminos vecinales y no ven las detenciones que han hecho algunos dueños de fincas que lindan con esos caminos.

La presidencia ofreció poner el ruégó del Sr. Rey en conocimiento del Alcalde.

La sesión concluyó á la una de la tarde.

Homicidio.

En Villafranca de los Barros, se cometió el domingo último, 2 de los corrientes, uno de esos crímenes á que suele conducir el exagerado abuso de la bebida.

A las seis de la noche del citado día, y encontrándose en la taberna de Mariano Murillo Pérez, sita en la calle de Guadiana, de la citada localidad, los vecinos Adrián Acedo Ortiz, de 40 años de edad, casado, y

jornalero de oficio, y su cuñado Juan Acedo Gallardo, casado, jornalero y de 36 años, sobrevino una disputa entre ambos y saliendo á relucir las navajas, Juan Acedo infirió á su hermano político Adrián una puñalada en el pecho, á consecuencia de la cual falleció éste momentos después.

El agresor se dió á la fuga, pero, al saber luego que la Guardia civil lo perseguía, se presentó él mismo en el juzgado municipal de Villafranca, declarándose autor del homicidio.

El cadáver de Adrián fué sepultado el lunes, á las nueve.

LAS CORTES

Sesión del Congreso.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 5—18'45.

" 5—19'30

Esta tarde ha continuado la discusión de los incidentes del viaje del Rey D. Alfonso XIII.

El diputado Sr. Francos Rodríguez ha dicho, comentando el suceso del castillo de San Cristóbal, de Pamplona, que los periodistas recogieron el permiso del Ministro de la Guerra general Weyler ante el general Linares quien les recomendó discreción; que el mismo general Linares los recibió en el fuerte, y que después el Coronel de la escolta del Rey, al llegar, los mandó salir. (Grandes rumores en las minorías.)

El Ministro de la Gobernación señor Moret se ha excusado de responder á Francos Rodríguez en ausencia del general Weyler, quien acababa de salir de la sesión. (Se reproducen los rumores en la Cámara, que se encontraba animadísima.)

Entre los Sres. Nocedal y Sagasta, que han hablado después, se han cruzado muchas agudezas y acritudes.

El Sr. Canalejas pronunció un extenso discurso, diciendo entre otras cosas, que salió del Gabinete por no haberse cumplido el pacto que hiciera.

"Aquellos que faltaron á su palabra—agregó el exministro de Agricultura—me llaman ahora perturbador. Yo nada he perturbado, quienes todo lo perturban con sus promesas, que jamás cumplís, sois vosotros."

El Sr. Canalejas ha negado rotundamente que el Trono se oponga á la solución de la cuestión religiosa, asegurando que no se presentará la ley de Asociaciones ante las actuales Cortes, que se cerrarán pronto.

El Sr. Canalejas terminó su elocuente discurso declarando que se mantenía dentro del partido liberal contra un gobierno reaccionario.

ALMODÓBAR.

Recaudación de contribuciones de la zona de Badajoz.—Cuarto trimestre de 1902.

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, rústica y urbana, industrial accidental, carruajes de lujo, Casinos y Circulos, utilidades y demás impuestos, se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la respectiva zona durante el mes actual y días que se expresan:

Badajoz, del 3 al 23.

Talavera, del 1 al 3.

Albuera, del 6 al 8.

Los que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 Abril de 1900.

TIRO NACIONAL

Se ha repartido á los socios de la Representación Provincial del Tiro Nacional, en Badajoz, el reglamento aprobado por la autoridad gubernativa, por que ha de regirse esta asociación.



Madrid 5—18.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 ^o /100 perpétuo interior	73'45	"	"
Id. pequeños	73'30	"	0'20
Id. fin de mes, Cambio medio	73'22.50	"	"
5 ^o /100 amortizable	94'83	0'10	"
Id. pequeños	95'75	"	0'05
Génelas del Banco Hipotecario al 5 ^o /100	102'50	"	"
Id. al 4 ^o /100	100'05	"	"
Banco de España	83'00	"	"
Banco Hispano americano	155'00	"	"
Tabacos	408'50	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	52'75	0'15	"
Londres.—Libras	33'36	"	"
Exterior español en París	0'00	"	"



Esta tarde, en el rápido, saldrá para Madrid el Diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán.

El Alcalde y el Director del Instituto general y técnico se ocupan en los preliminares de la traslación de aquel Centro de enseñanza á otro local, para cuando haya de dar principio la construcción del nuevo edificio.

Seguramente se utilizará para esta interinidad el local de la Escuela municipal de dibujo.

Entre los fabricantes de chacina de esta ciudad reina gran malestar por la innovación que se trata de establecer por el Ayuntamiento para el degüello de las reses de cerda. Sostienen dichos fabricantes que, si prospera la reforma, se les ocasionarán grandes perjuicios y temen que se dé un golpe de muerte á esta industria.

Parece que se convocará á una reunión general del gremio con objeto de utilizar contra el acuerdo de la Junta de Asociados todos los recursos que la ley consienta.

Son demasiado frecuentes los hundimientos que se producen en las obras del alcantarillado y del acometimiento, y como muestra no hay más que ver lo que ocurre en la calle de Zarza.

Con razón decían ayer en el Ayuntamiento los Sres. Torralbo y Martínez Cabrera que es indispensable que el Alcalde con el Arquitecto municipal y la Comisión de Ornato debe estudiar las causas de estas deficiencias, en la construcción del alcantarillado, para ponerles inmediatamente el oportuno correctivo.

El paso por la calle de Zarza constituye un verdadero peligro.

Se encuentra en Badajoz el Diputado á Cortes por el distrito de Mérida-Albuquerque D. Antonio Pacheco.

El dueño del Juego Romano instalado al aire libre, en la calle del Parque, estuvo ayer en esta redacción para decirnos que el citado juego, situado en el lugar que le han designado las autoridades, no obstruye la vía pública, y que no es cierto que, recientemente al menos, haya sufrido nadie ninguna lesión por los disparos del Juego Romano.

D. José Gómez Tejedor, acreditado industrial de esta capital, ha publicado un almanaque titulado "El Espacio", que ha repartido gratuitamente, y en cuyas páginas se copian varias cartas que justifican la popularidad que ha alcanzado el café tostado de la marca de "La Estrella."

El Diputado á Cortes por Almer-

draleje D. Alejandro Groizard marchó ayer tarde á Don Benito.

En breve saldrá á girar visita de inspección á los pueblos infestados de canuto de langosta el Ingeniero Jefe del servicio agronómico de esta provincia.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha reclamado á esta Intervención de Hacienda multitud de justificantes de existencias de los individuos pertenecientes á las clases pasivas de esta provincia, los cuales tienen que presentarlos sin demora en dicha Oficina para que pueda subsanar los reparos puestos por aquel Tribunal.

Como la Intervención de Hacienda no autoriza el pago de las clases pasivas sin la previa presentación del justificante expedido por el Juzgado municipal, es seguro que dichos documentos han debido traspapelarse en Madrid.

Después de la cura el pago.—Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 3.ª pág. Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob antisifilítico COSTANZI.



5 de Noviembre.

Feria V.—Stos. Leonardo y Atico confesores, Severo ob. y mr., Félix moaje y Vinoco ab.—La Misa y oficio divino son de infraoctava con rito seminoble y color blanco.

San Severo, ob. y mr.—Nació de noble

familia, en Barcelona, consagrado obispo de dicha ciudad, gobernóla con satisfacción de sus súbditos. En la terrible persecución de Diocleciano, martirizaronle y clavaron por último tres horribles clavos en la cabeza, que le causaron la muerte en és espantos, el día 6 de Noviembre del año 285

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media; á las diez Misa conventual, y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Concepción.—Continua al toque de oraciones, la solemne novena que en sufragio de las *Benditas Animas del Purgatorio* celebra anualmente su Hermandad establecida conómicamente en la expresada parroquia.

Se rezará todas las noches el Rosario de Animas con letanía cantada, preces, ejercicio de novena y plática que en esta noche estará á cargo del Dr. D. José Rubio, Ecónomo de la precitada parroquia; terminando tan piadosos cultos con cánticos alusivos al acto y solemne responso por los hermanos difuntos.

El día 13 á las 7 de la mañana se celebrará la Misa de comunión general aplicada en sufragio de los hermanos difuntos, y con el mismo objeto, á las 8, se dirá la solemne de *Requiem*.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbrada; se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

EL CAIRO

13, Meléndez Valdés, 13.
(antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos *gratis* para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



**Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal** **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **inyección Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435. Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de *Santo Domingo* D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Acedo.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAUULT y C^{ía}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE

VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

“DEROY”, perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERÍA, CERRAJERIA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

Se vende

una instalación completa de maquinaria para fábrica de harinas, desmontada. Dirigirse á D. José M. de Mora, en Santa Marta.

ALMACEN

DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47. BADAJOZ

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SAN FRANCISCO

Nuevo molino de aceite en Valdepeñilla situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza.

Molino tritador con privilegio de invención y pl. mó movible.

Prensa Hidráulica y acumuladores Hidráulicos.

Molienda diaria 80 fanegas.

NOTA.—Como este molino está situado fuera del radio la máquina está libre de derechos de consumos.

SASTRERÍA

DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para traje de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

NUEVA EMPRESA

DE

Carruajes de alquiler

DE

VALERO Y RODRIGUEZ

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

Administración: Cocheras: P. de la Constitución 10. Calle Nueva n.º 33.

BADAJOZ



INIMITABLE

AGUA

DE

AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS y DEL CORAZON

EXUASE

LA

MARCA

REGISTRADA



De venta: en los principales establecimientos.

ANTONIO GARRIDO FLORES

Habilitado de Clases pasivas.

Ofrece su domicilio y servicios

Calle Arias Montano, 13.

Pensiones

Hasta 25 p setas.
Id. 50 id.
Id. 75 id.
Id. 100 id.

Honorarios

0'50 pesetas.
0'75 id.
1'00 id.
1'25 id.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciveras y mudanzas de Fernando Pocostales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

El primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!!

Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Amensse surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de

Alfombras, hales para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristial, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo número 38. Calle de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.



contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

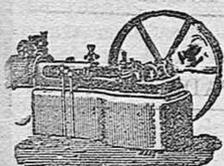
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al contado.

LA EMULSION PERFECTA

STURGESS Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor horizontal.

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Cuadro Coello, 55

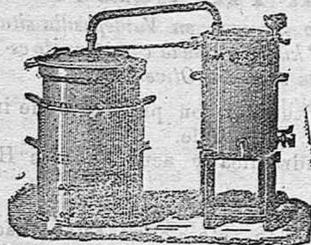
SUCURSAL:

Campo Grande,

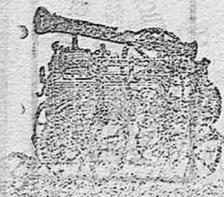
Letra E.

Valladolid.

Madrid.



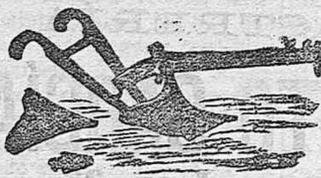
Alambique.



Máquina locomovil

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.



Arados.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esqueletos de definición, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Follones, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Interacción local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que toma CAPSULAS de SÁNDALO mejora sus riñones. Piza de Barcelona, y con ellas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1890. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

Disponible.